

Guía de consulta de zonificación y licencias

Es necesario obtener verificación de que un programa con licencia puede funcionar en la dirección/ubicación elegida. Complete los siguientes pasos para obtener esta verificación.

Paso 1: Comuníquese con el departamento de zonificación designado

- Si el programa estará dentro de los límites de la ciudad, comuníquese con su ciudad y solicite hablar con el departamento de zonificación.
- Si el programa estará fuera de los límites de la ciudad, comuníquese con su condado y solicite hablar con el departamento de zonificación.
- La información de contacto tanto de la ciudad como del condado se puede encontrar en sus sitios web.

Paso 2: Informar al departamento de zonificación

- Informe al departamento de zonificación sobre sus planes para iniciar un programa con licencia en su escuela elegida. Ubicación/dirección y determinar si se requieren permisos especiales.

Paso 3: Confirme si se aplican circunstancias especiales

- Puede haber permisos, tarifas o instrucciones especiales para lo siguiente. Consulte con el departamento de zonificación. departamento sobre cualquier situación aplicable:
 - o Uso del sistema séptico
 - o Vallas
 - o Colocación de letreros comerciales: solo cuidado infantil familiar
 - o Remodelación/expansión/construcción (ventanas, revestimientos, techos)
 - o Terrazas y paisajismo o Estacionamiento
 - o Nuevo cobertizo/estructura (almacenamiento para juguetes y equipos)
 - o Cambio de uso de locales comerciales

Paso 4: Obtener y mantener el cumplimiento de la zonificación

- Siga las instrucciones dadas por el departamento de zonificación con respecto a cualquier permiso o paso necesario.